



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 03 de Mayo de 2010.

VISTO:

El Expediente N° 5122/FHCS/STW/2010 y la nota de la Directora del Departamento de Geografía-sede Trelew y,

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente se solicita el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Auxiliar Docente en la cátedra Sistemas de Información Geográfica I de las carreras Técnico en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y la Licenciatura en Geografía de la sede Trelew,

Que ha quedado vacante el cargo,

Que es necesaria la conformación del equipo de cátedra,

Que no existe impedimento al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, del 28 y 29 de Abril ppdo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

### RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Auxiliar Docente, interino, en la cátedra **Sistemas de Información Geográfica I** de las carreras Técnico en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y la Licenciatura en Geografía de la sede Trelew, desde el 10/05/2010 y hasta el 14/05/2010, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante.-
- -Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2010, ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares).
- -Programa Tentativo de la materia (para el cargo de Responsable)

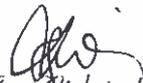
Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

### RESOLUCION CDFHCS N° 111/ 2010

Mmg.

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. Claudia Coiro  
Decana  
FHCS  
U. N. P. S. J. B.